

Jorge Carpizo MacGregor

El universitario sin mácula

Hugo Fernández de Castro Peredo
 Historia y Filosofía de la Medicina,
 Facultad de Medicina, UNAM
 Educación para la Salud,
 Escuela Nacional Preparatoria, UNAM

Un manotazo duro, un golpe helado,
 un hachazo invisible y homicida,
 un empujón brutal te ha derribado.
 No hay extensión más grande que mi herida,
 lloro mi desventura y sus conjuntos
 y siento más tu muerte que mi vida.
 Miguel Hernández, Elegía (31-I-1936)

Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está de luto por la muerte del doctor Jorge Carpizo MacGregor, rector de la casa máxima de estudios de México de 1985 a 1989 y un hombre de estado que trascendió los umbrales universitarios en beneficio de la Nación y de la democracia.

Jorge Carpizo nació en Ciudad del Carmen, Campeche y, en su tierra natal hizo sus estudios de primaria y secundaria, no siendo sino hasta los 16 años de edad que fue enviado a la ciudad capital por sus padres para estudiar el bachillerato en un establecimiento privado y luego la licenciatura, en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde obtuvo el título de abogado (licenciatura) y luego el doctorado de derecho constitucional y administrativo, con un intermedio: maestría en The London School of Economics and Political Sciences, Reino Unido de la Gran Bretaña.

El doctor Carpizo empezó su carrera como funcionario universitario desde muy joven (23 años de edad) y, en su preparación jurídica tuvo a dos grandes maestros a los que les guardó una lealtad y admiración que lo acompañaron hasta el día último de su vida, el 30 de marzo de 2012: los doctores Mario de la Cueva (qepd) y Héctor Fix Zamudio, éste quizás el constitucionalista mexicano número 1 y al que Carpizo siempre le habló de usted porque –así se lo comentó al autor de este artículo- no le era posible tutejar debido al respeto que le tenía como profesor y jurista que lo había formado.

Su carrera universitaria

Jorge Carpizo empezó modestamente su carrera como funcionario universitario, primero en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM que en ese entonces se ubicaba humildemente en un local estrecho en lo que era la torre de Humanidades, en la mitad de la Ciudad Universitaria; después, fue subdirector de Asuntos Jurídicos y más tarde llegó a ser abogado general de la UNAM, coordinador de Humanidades y Rector, colaborando de manera muy distinguida con los rectores Mario de la Cueva y Guillermo Soberón Acevedo.

Sucedió en la Rectoría al doctor (neumólogo) y exdirector de la Facultad de Medicina Octavio Rivero Serrano, cargo para el cual fue presentada su candidatura por amigos y colaboradores suyos aunque sin tener su consentimiento -o agrado- total, pues como su gran pasión fue siempre la investigación (heurística), la interpretación (hermenéutica) conforme su enfoque recto e innovador y la redacción de libros de texto o de consulta, consideraba que el desempeño de los deberes y responsabilidades de un cargo le restaba tiempo precioso para su quehacer académico y cultural.

Fue a tal grado su desentendimiento de la candidatura de Rector que después de presentar su plan de trabajo y entrevistarse con el pleno de la Junta de Gobierno de la UNAM, se fue a cenar con gente de su amistad a una casa particular que carecía de teléfono, de modo que no fue sino hasta a punto de empezar la madrugada que el Presidente de la Junta pudo ponerse en contacto telefónico con él para decirle que era el nuevo rector de la UNAM, nombramiento que lo tomó de sorpresa pues no lo esperaba.

Sólo duró cuatro años en la Rectoría debido a que nunca le agradó la reelección porque para él el período institucional de un cargo establecido conforme la norma vigente era suficiente para desarrollar un plan de trabajo y, si se optaba por

un nuevo período se corría de riesgo de dormirse sobre los laureles, engendrar o propiciar debilidades y, sobre todo, obstaculizar la entrada de nuevos pensamientos, corrientes, estrategias acciones. No obstante, siempre consideró esta posición como algo muy personal y nunca desestimó -ni refutó, por lo menos públicamente- la decisión de muchos funcionarios que optaron por la reelección en sus cargos.

El rector Carpizo, cuando encabezó la Coordinación de Humanidades, fue el constructor del Espacio Escultórico y, desde la Rectoría, erigió los edificios múltiples que constituyen la Ciudad de las Humanidades, donde se ubican los institutos de investigaciones de la UNAM, joyas verdaderas de la sabiduría y la heurística de México entero y que también serían gemas inapreciables de la corona académica de cualquier país del mundo, por muy adelantado que esté.

Carpizo cambió totalmente la UNAM, es decir, la Universidad fue una antes de su Rectorado y otra después, al grado de que el autor de este artículo puede asegurar que forma parte de grandes figuras de la educación y la academia en México, desde tiempos de la Nueva España hasta nuestros días, enunciadas en orden cronológico: Fray Juan de Zumárraga, Obispo Juan de Palafox y Mendoza, Valentín Gómez Farías, Gabino Barreda, Justo Sierra Méndez, José Vasconcelos Calderón, Ignacio Chávez Sánchez y Jorge Carpizo MacGregor.

Finalmente, en lo que se refiere a su quehacer sobresaliente como Rector, Carpizo estableció la figura de *ombudsman* universitario al crear la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Su carrera extrauniversitaria

Al dejar la Rectoría el doctor Carpizo se sintió obligado a alejarse temporalmente de la UNAM y, con la finalidad de no interferir con el Rectorado de su sucesor, ingresó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación como ministro numerario.

Poco tiempo duró en la Corte porque el presidente Carlos Salinas de Gortari -apreciando la capacidad extraordinaria de este universitario- le dio la oportunidad de crear la Comisión Nacional de Derecho Humanos, dependencia de la cual fue su primer Presidente y cargo que estuvo a punto de renunciar tempranamente debido a que no se le asignaban los recursos necesarios para llevar al cabo sus funciones.

Cuando en ocasión de una ceremonia Carpizo fue orador, en presencia del Presidente de la República denunció la carencia a la que estaba sujeto y, aunque el presidente Salinas -tras de que acabó la

ceremonia- se quejó resignada y cordialmente con él de haberlo *balconeado*, lo cierto es que al otro día comenzaron a fluir los recursos y Carpizo pudo consumar su gran obra, vigente hasta la fecha e indispensable para la consecución del nuevo orden democrático y justo requerido por el México actual.

Pero, tanto la corrupción en la Procuraduría General de la República como la necesidad de establecer comicios plenos de transparencia y rectitud y de garantizar el respeto del voto del pueblo mexicano, hicieron que el presidente Salinas lo nombrara Procurador General y después Secretario de Gobernación, cargos en los cuales una vez más brilló el quehacer de Jorge Carpizo, no sólo por ser muy trabajador, cumplido y responsable, sino también por su apego invariable a la honradez, la honestidad y la verdad.

Por último y otra vez en contra de su voluntad porque el doctor Carpizo no quería otra cosa sino reanudar su labor como investigador, no tuvo más remedio que aceptar la invitación de ser embajador en Francia que el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (primer Presidente de México que no estudió en la UNAM sino en el Instituto Politécnico Nacional) le hizo mediante el canciller Miguel Ángel Gurría, hoy Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El presidente Zedillo requirió que Jorge Carpizo fuera su embajador en la antigua Galia porque el Tratado de la Unión Europea (TUE) había empezado apenas el 1 de noviembre de 1993 y, sólo dos meses después (1 de enero de 1994), el Tratado de Comercio de América del Norte entre Canadá, México y Estados Unidos había entrado en vigor, por lo cual con este nuevo orden de cosas había problemas múltiples de índole económica, política, comercial, social y de derecho internacional, constitucional y europeo lo mismo en los países del Viejo Continente como en los del Nuevo Mundo y en México.

Por estas circunstancias, el presidente Zedillo necesitó de un constitucionalista respetado en Europa y en América para poder resolver diplomáticamente las dificultades que ya estaban presentándose y que aumentarían al correr del tiempo y, sólo había un mexicano que pudiera enfrentar exitosamente los problemas generados y, claro está que fue el doctor Carpizo.

Es decir, una vez más tuvo que relegar su vocación académica y sacrificar su carrera como investigador para responder al llamado de la Nación y coadyuvar a la consecución del bienestar general.

Corolario

La memoria del pensamiento, vida, obra y afán de servicio del doctor Jorge Carpizo MacGregor perdurará largo tiempo en todas las instituciones y países donde llevó al cabo su misión nobilísima en pro del bienestar general porque, históricamente, pocas veces una sola persona reúne en su psique y acción tantas y tan altas cualidades académicas, humanas y políticas y las pone altruistamente en beneficio de la justicia social, el derecho, la cultura y la comunidad, en este caso sobre todo de la América Mexicana aunque su influjo bienhechor fluyó en regiones diversas del mundo.

Ciérrese este ensayo sobre Jorge Carpizo MacGregor con cinco versos escritos hace más de 400 años por don Miguel de Cervantes Saavedra, para un epitafio aplicable nunca tanto a nadie como ahora a este exrector benemérito de la UNAM, con motivo de su fallecimiento tan sensible:

Yace aquí el Hidalgo fuerte
que a tantos extremos llegó
de valiente, que se advierte
que la Muerte no triunfó
de su vida con su muerte